



Opinión

Proteger la infancia también es cuidar su vida digital



Virginia Alvayay Neyra
 Directora Regional del Servicio de Protección Ñuble

Por estos días, hablar de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes sigue generando incomodidad. Sin embargo, quienes trabajamos en la red de protección especializada sabemos que guardar silencio nunca ha protegido a la infancia. Hoy, uno de los desafíos más urgentes que enfrentamos ocurre muchas veces lejos de la vista de los adultos: detrás de una pantalla.

La explotación sexual infantil no responde únicamente a las formas tradicionales que conocíamos. No siempre es evidente. Actualmente, gran parte de estos delitos comienza en entornos digitales, mediante redes sociales, videojuegos en línea, aplicaciones de mensajería o plataformas donde adultos contactan, manipulan y vulneran a niños, niñas y adolescentes.

Las cifras son preocupantes y nos interpelan profundamente como región.

De acuerdo con antecedentes dados a conocer por la Defensoría de la Niñez, utilizando información del Ministerio Público, Ñuble registró durante 2024 una de las tasas más altas de explotación sexual infantil en el país: 74,8 víctimas por cada 100 mil niños, niñas

y adolescentes, ubicándose entre las regiones más afectadas.

Lo más duro es comprender que muchas veces estos delitos se producen en silencio. Niñas y adolescentes, de manera preferente, son engañadas emocionalmente, amenazadas o extorsionadas para enviar imágenes íntimas. Otros niños son capturados a través de juegos o espacios digitales que aparentan ser seguros. Y mientras la tecnología avanza rápidamente, los adultos muchas veces seguimos llegando tarde.

Como directora regional del Servicio de Protección, pero también como ciudadana y madre, creo que debemos hacernos una pregunta incómoda: ¿estamos realmente acompañando a los niños y niñas en su vida digital? Supervisar no significa invadir; significa proteger.

Conversar sobre riesgos digitales no es desconfiar; es generar confianza para que puedan pedir ayuda a tiempo.

Necesitamos comprender que este fenómeno no distingue a sus víctimas. Puede ocurrir en cualquier hogar. Por eso la prevención debe transformarse en una tarea colectiva. Las escuelas, instituciones públicas, medios de comunicación y las familias tenemos

la responsabilidad de actuar antes de que el daño ocurra. También debemos fortalecer la educación digital de niños, niñas y adolescentes. Enseñarles sobre autocuidado, privacidad, consentimiento y riesgos en internet es hoy tan importante como enseñar las asignaturas tradicionales. La protección de la infancia requiere adultos disponibles, presentes y capaces de escuchar sin juzgar.

En Ñuble trabajamos diariamente guiando los procesos de reparación de niños, niñas y adolescentes que han sufrido vulneraciones de derechos, pero sabemos que ninguna intervención será suficiente si como sociedad seguimos normalizando señales de alerta o minimizando el impacto de la violencia digital. La explotación sexual infantil deja secuelas profundas en la salud mental, la autoestima y los proyectos de vida de quienes la sufren.

La infancia necesita más adultos atentos y menos indiferencia. Necesita comunidades capaces de reaccionar, denunciar y proteger. Y sobre todo, necesita que entendamos que el mundo digital también debe ser un espacio seguro para crecer. La explotación sexual infantil incomoda, pero el silencio protege únicamente a los agresores.